

290288



1963

290288

PATENTE DE INVENCION

por veinte años

a favor de

Don Luis JUAN ELIAS  
de nacionalidad española  
residente en Madrid. Londres 51

P O R

"APARATO PARA LA LIMPIEZA DE SUELOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Consiste el objeto de la presente patente de invención en un aparato para la limpieza de superficies.

Hasta la fecha no se conoce en el mercado un aparato que reuna las condiciones que en sí tiene el que es objeto de  
5 ésta patente de invención, caracterizada en el cuerpo de ésta memoria descriptiva.



Para la mejor comprensión del objeto del presente patente de invención se acompaña a ésta memoria descriptiva un plano explicativo de sus particularidades esenciales a título de ejemplo, no limitativo.

En la figura expuesta en el plano apreciamos:

En -1- un tubo.

En -2- apreciamos un motor eléctrico acogido al mentado tubo.

En -3- vemos un eje-motor que actúa en el interior del mentado tubo.

En -4- apreciamos un interruptor.

En -5- se aprecia el conducto eléctrico.

En -6- se aprecia un mango que lleva una pieza cilíndrica fija -8-.

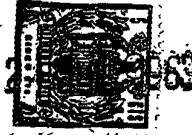
En -7- vemos la pieza que contiene por un extremo a las tiras o piezas de tejido destinadas a la limpieza.

En -8- apreciamos una pieza-cilíndrica fija y sin perforar.

En -9- se aprecia una pieza cilíndrica loca y perforada.

En -10- se aprecian las perforaciones que tiene la anterior pieza.

Como se apreciará este aparato eléctrico para la limpieza de superficies, principalmente suelos, debido a las particularidades de sus partes componentes, el trabajo que realiza es sumamente práctico y de gran seguridad, ya que, debido a la fuerza centrífuga que se produce al ser accionado el eje motor que, en su extremo lleva una especie de caperuza portadora de las piezas o tiras de tejido destinadas a la limpieza, éstas por la mentada fuerza al estar en movimiento el motor, se sacuden el agua, sobre las paredes de la pieza que gira loca y debidamente perforada al igual que



oiga, teniendo un complemento de ejecución el hecho de que la pieza fija que cubre a la perforada es un poco más larga.

40 Cuando no interese actuar al aparato en su tiempo de escurrido, el conjunto de acción es elevado más arriba de su extremo de actuación subiendo el conjunto por el mentado tubo portador del eje motor.

Se mejora notablemente lo ya conocido en el mercado, y su  
45 manejo es de suma sencillez y seguridad para el ejecutante.

Descrito suficientemente el objeto de la presente patente de invención solamente cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de mejoras siempre y cuando no se altere la esencialidad de la misma no desvirtuándola el cambio de forma ni los materiales  
50 a emplear en su fabricación o construcción.

-----

REIVINDICACIONES

-----

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios del objeto de la presente patente de invención, caracterizada en las siguientes  
55 reivindicaciones:

1a. Aparato para la limpieza de superficies, caracterizado esencialmente porque la acción de un motor eléctrico ejercitada por medio de un eje actuante en un tubo que, por un extremo recibe a una caperuza o pieza portadora de sendas tiras de  
60 tejido o materia similar destinadas a la limpieza y que, las mismas por la fuerza centrífuga que reciben actúan en el momento del escurrido de las mismas sobre una pieza debidamente perforada para escurrir el agua por su extremo inferior.

-290288<sup>24</sup>



65 2. Aparato según reivindicación anterior, caracterizado  
esencialmente porque la pieza perforada que gira al igual  
que la pieza portadora del tejido para la limpieza, tiene su  
complemento con otra pieza sin perforar que la circunda, más  
larga que aquella para efectuar mejor escurrimiento del agua  
y que, la misma lleva un asidero para poder levantar a las  
7D dos mentadas piezas por entre el tubo portador del eje motor  
y ser subido cuando interese para dejar en acción a las tira-  
o piezas de tejidos para ejecutar la limpieza de la superfi-  
cie.

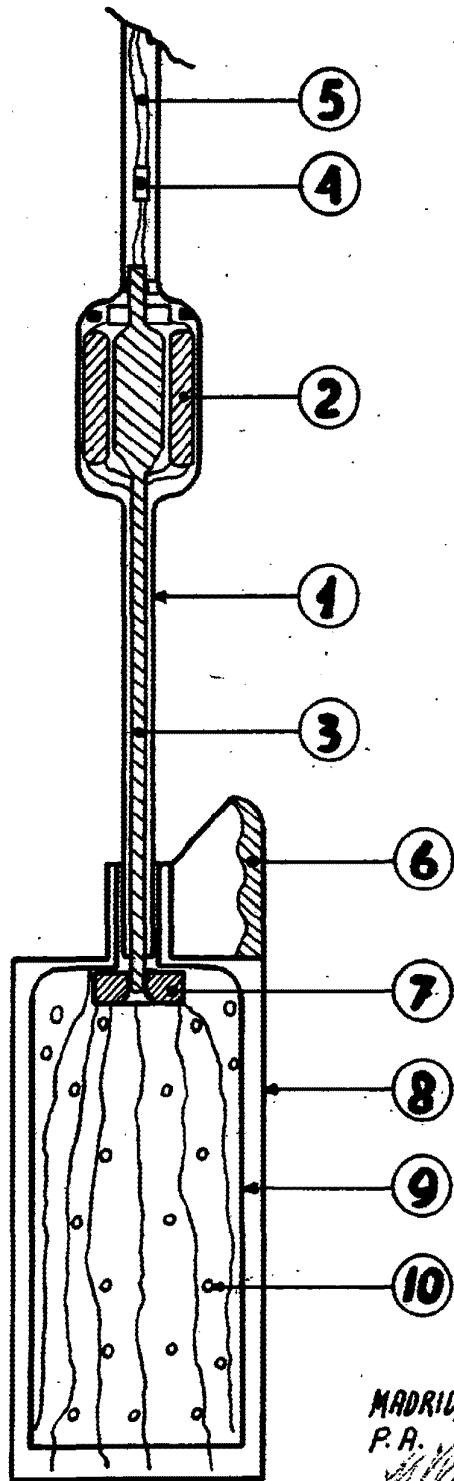
3. Por "APARATO PARA LA LIMPIEZA DE SUPERFICIES".

75 Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la  
esencialidad de la presente patente de invención, caracte-  
rizada en el cuerpo de esta memoria descriptiva.

Consta esta memoria descriptiva de cuatro hojas mecanogra-  
fiadas por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas  
80 de una hoja de planos a título de ejemplo.

Madrid veinticuatro de Julio de 1963

P.A.



290288

MADRID, 24 JULIO 1963  
P. R.

A handwritten signature or scribble in black ink.